

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., 'En Almería, un mes') and Price (e.g., '150 ptas.').

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., 'En 1.ª plana, línea, cuerpo 9') and Price (e.g., '050 ptas.').

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Para la próxima Campaña.

Crónica frutera.

Muy señor mío: Cumpliendo mi ofrecimiento, tengo mucho gusto en dar a usted algunos detalles respecto a la presente temporada frutera...

El negocio; y el éxito ó la ruina del mismo dependerá muchísimo de la táctica que se observe al comenzar la campaña...

años, las tapias del antiguo palacio episcopal, en tiempos del alcalde don Juan de Oña.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Máxima 32,4; Mínima 20,2; Presión barométrica 762,03; Dirección del viento E. Lluvia 0,00 m.m.

Cartera de un catequista.

Cómo se llega a ser propietario de una casa. En números anteriores he copiado algunas cláusulas del contrato de arrendamiento que otorgó el inolvidable Obispo D. Santos Zárate Martínez...

Unión Republicana.

Convocatoria.

Los correligionarios que forman parte de todos los organismos de Unión Republicana (Juntas Provincial, de Circunscripción y Municipal, Consejo de Redacción de EL RADICAL, Directiva del Círculo y Juventud Republicana) se servirán concurrir el domingo, 28 del mes actual, a las dos de la tarde, al Círculo del partido, Plaza de Nicolás Salmerón...

El almacén de Morrison.

Como habíamos previamente anunciado, ayer se celebró en la Alcaldía una entrevista entre el Sr. Pérez Ibáñez, la Comisión de Ornató y el señor Domínguez, representante de la Sociedad propietaria del almacén llamado de Morrison.

Es extraño, lo que ocurre con el capellán Domínguez. De los labios de aquellos pobres gentes sólo salen palabras de alabanza para el señor obispo Zárate, para D. Francisco Ruiz de Velasco, representante de su ilustrísima, y para los otros capellanes, don Gregorio (siento no recordar el apellido de este virtuoso sacerdote) y D. Pedro Rodríguez y D. Modesto Moncada.

la casa número 4, haya pasado a ser propiedad del señor Domínguez? No lo es: Tanto mejor para él y para los que deseamos con toda nuestra alma que los nuestros no den lugar con su conducta a la murmuración de las gentes.

La Fiesta Escolar.

En el número correspondiente al día de ayer, con este mismo epígrafe y suscrito por A., apareció un artículo en este diario, en el que se hacía la agri-dulce disección de una solicitud que los maestros y maestras de las escuelas públicas de la capital han elevado al Sr. Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública de Almería.

SERRINES de Laros hermanos, (GIBRALTAR)

Barriles de pino y roble con serrin de igual calidad. ARCOS CATALANES Y VIZCAÍÑOS. MADERAS DE PINO Y ROBLE. INFORMARÁ: JUAN GONZÁLEZ RAMÍREZ. Paseo del Príncipe, 27.-Almería.

Pasajes a CHILE

La Agencia General del Gobierno de Chile, en Europa, ha tenido el honor de que agentes extraños al servicio, han publicado circulares ofreciendo los hombres casados y 50 los hombres solos.

el lamentable estado en que lo ve hoy. Ahora, según nuestras noticias, el Alcalde con cinco mil pesetas para la adquisición de la farola; pensando que también podía adquirir la por cuatro, por tres y hasta dos, le ha venido a ocurrir a D. Eduardo lo que al labrador de las caperucias con el famoso sastrer, de que nos ha hablado el "Quijote".

VIDA MUNICIPAL

En el salón de tenencias del Ayuntamiento, se reunió ayer mañana la Comisión de carruajes, acordando formular a la Corporación, que se conceda licencia a José Valverde Jiménez y Mariano Torres, para establecer carruajes de su propiedad en la plaza de la plaza de la Catedral.

Baños templados.

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Paris, están abiertos al público.

LA ESTRELLA. Sociedad anónima de Seguros. Madrid. Vida, Incendio y Marítimas. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

Arriba la farola!

En nuestro número correspondiente al once de Marzo último nos ocupamos de la por entoces ansiada farola de la plaza Circular, diciendo sobre poco más o menos.

PROTESTA

Atentar contra el Andén de Costa es delito de lesa patria. Sr. Director de EL RADICAL. Muy Sr. mío: Después de haber leído en el periódico de su digna dirección el incomprendible proyecto de edificar unas oficinas en el sitio más céntrico del Andén de Costa, tomo la pluma con toda la indignación que me produce ese proyecto tan absurdo, para adherirme espontáneamente a la justa campaña de defensa organizada en las columnas de ese valiente diario.

THOMAS MORRISON y C. LA B. TED
Comerciantes---Banqueros
ALMERIA

Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas. Francos. Marcos. Dollars. Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques.

CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS
Banco Alemán Transatlántico. Banco Hispano-Americano. Banco de Préstamos y Descuentos. Banco de Valencia. Banco de Vigo. Banco de Andalucía. Sres. García Calamarte y C. Sres. Louis Dreyfus y C. Sres. Hijo de A. G. Moreno y Sobrino. Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

Serrines de corcho. CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES
Para informes: Orta Criado Navarro y C. Almería.

Vinos superiores de mesa
Se venden a precios módicos en el establecimiento del señor hijo de Juan de Dios García, (cosechero) Calle de Granada, número 82.

También hay gran surtido en aguardientes, cognacs y licores, de las buenas marcas conocidas. Los pedidos pueden dirigirse al establecimiento ó a los representantes señores Orta, Criado, Navarro y compañía, calle de Alvarez de Castro, núm. 14.

SERVICIO A DOMICILIO
Gran cerveza
"EL AGUILA" MARCAS DORADA DE MADRID ALEMANA
PIDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRINCIPE, 51.

Serrines de corcho Clases superiores
Informará: Miguel Marin. Almería
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 73

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Vacuna Suiza
Se recibe remesa cada diez días y se expende a una peseta el tubo, con linfa suficiente para tres personas.
Agua del mar
Se sirve a domicilio, á diez céntimos cántaro. Razón: calle de Méndez Núñez, 8, "La Paz y la Verdad".
Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

PERSIANAS
En el Bazar del LEON, encontraréis un buen surtido, á precios sin competencia.
PEDRO DOMEQO
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Sulfato de cobre inglés
Azufres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura. Carburo de calcio superior. Precios límite. Eugenio de Bustos: Droguería, calle de Granada.
Gabinete Dental
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal 8.

Hacen falta obreras en el taller de la señorita Josefina Zapata, calle de Navarro Rodrigo, 16, bajo, derecha.
DR. BLANES
Médico-Oculista.
Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Andrés Vizcaino
Dentista
Consulta permanente, excepto los domingos
Boulevard del Príncipe, 56; principal
Contiguo al Teatro Variedades.

Se vende en Alhama
Agua de Paterna.
Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros á la vejiga. 80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

Se vende en Alhama
todos los artefactos necesarios á una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido á mano y el otro por una caballería. Razón en la panadería "La Giralda".

Una reclamación.
La vecina de Lucainena de las Torres, María Lázaro Lázaro, ha dirigido un escrito al ministerio de Estado, pidiendo que se interese del cónsul de Orán la entrega de 84 francos que dejó al morir en dicha colonia, el subdito Antonio Lázaro Rodríguez, esposo de la reclamante.
En libertad.
Por haber extinguido la pena que la Audiencia provincial le impuso, por el delito de contrabando, ha quedado en libertad el recluso en el correccional de Huércal Overa, Marcos Granados Agüero.
Opositores aprobados.
En los exámenes recientemente celebrados en Córdoba, para optar á las plazas de vigilantes de 3.ª clase del cuerpo de vigilancia, han sido aprobados los vecinos de esta capital, José Martínez Martínez y Jesús Hernández Rodríguez.

De ferrocarriles.
El Director General de Obras públicas ha pedido al Gobernador civil de esta provincia, nota detallada de los ferrocarriles de uso particular, establecidos esta provincia, con el fin de formar la oportuna estadística correspondiente al 1906 y 1907.

Detenido.
La Guardia civil del puesto de Garrucha, ha detenido á Leonarda Gerez González, reclamada por el Juez Municipal de aquella villa, á cuya disposición de ella queda.

Herido grave.
En la Diputación de Abejute, del término municipal de Huércal Overa, ha capturado la benemérita á Juan Guarcía Parra, que con un arma blanca, infirió heridas graves al mendigo Juan José Azorin Giménez. El agresor ha ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado.

Pensionados y retirados.
El Consejo supremo de Guerra y Marina, ha concedido á D. Nereo Monerri Vincente, capitán de Infantería (E. R.), el haber mensual, en concepto de retiro, de doscientas sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos.
—Se ha dispuesto por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, que la pensión de 1.250 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, doña Elisa Salazar Sánchez, viuda del teniente coronel, D. Francisco Soria, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Granada.
—También se ha dispuesto por el mismo Centro, que la viuda del primer teniente, D. Francisco García, perciba por esta Tesorería, la pensión anual de cuatrocientas setenta pesetas.

¿Por qué el seguro de vida?
se extiende más cada día? Porque resuelve problemas en el orden económico y moral que no pueden resolverse de otra manera; y porque es una institución esencialmente previsional, cuyo objeto es fomentar el ahorro en beneficio directo de la familia y de la sociedad, envolviendo en sí misma una idea tan altamente moralizadora, que no puede menos que contar con el apoyo del público.
La Compañía GRESHAM se distingue por la liberalidad de sus Pólizas y por lo moderado de las Primas. Fue fundada en 1843. La representa en Almería, D. Trinidad Jiménez, banquero.

"EL DIA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1901—CARTAGENA.
INCENDIOS.—VALORES.—MARITIMOS.
CAPITAL SOCIAL. 10.000.000'00
RESERVAS. 4.255.633'05
TOTAL DE GARANTIAS. 14.255.633'05
SINIESTROS PAGADOS
desde la fundación de la Compañía
POR INCENDIOS. 10.149.973'80
POR MARITIMOS. 4.84.201'73
TOTAL. 16.024.235'53
Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero. REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. D. Enrique Pocañull.—Martín Campos, 6, Almería.

DR. M. MARIN
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.
Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Miraguano.
En la tienda de loza y cristal de los Sres. Brotons hermanos, situada en la calle de las Tiendas, número 36, (frente á la papelería del ferrocarril) se ha recibido una importante partida de este hermoso artículo tan útil y apetecido para el llene de almohadas.

La Toja
Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoforno, y demás antisépticos.
Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacia de Cristóbal R. Rivas

EL COGNAC
GONZALEZ BYASS, de Jerez y sus VINOS
Fino gaditano, Tio Pepe, Fino villa A. B. Nectar, Solera, 1847 y Manzanilla DE LOS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

Los cerriles vecinos han movido un tiberio, haciendo precisa la intervención de la Guardia civil.
Por lo pronto, la ermita de rúbrica en estos ó parecidos casos no se erigirá y el clero, como antes decimos, se verá privado de un regular ingreso que le habría venido de perlas para seguir laborando en sus múltiples maquinaciones.
Para otra vez, es necesario que el plan milagroso se combine con más maestría.

Aviso a los comerciantes
Se vende una estantería y mostrador de uno de los establecimientos de más importancia de esta ciudad. En el café "Divan Modesto", sito en la plaza del Carmen, darán razón.

NOTICIAS

Rodrigo Soriano.
"La Correspondencia" ha publicado la noticia de que el batallador diputado republicano Sr. Rodrigo Soriano, se había ausentado de España, con dirección á New York. Dos periódicos locales se han hecho eco de este rumor. Para desmentirlo, copiamos el siguiente suelto de nuestro colega "España Nueva":
"Quien ideó ese canard, mintió en todo y por todo. Nuestro director gerente se halla en París, de regreso de Londres, adonde le llevaron asuntos profesionales (cosa lícita á todos los diputados por radicales que sean), y dentro de breves días estará en Madrid nuevamente.

Sépolo así el desocupado que echó á volar la noticia que anoche recogió "La Correspondencia de España", y conste claro y terminantemente, que el Sr. Soriano no se ha ausentado con dirección á Nueva York."
Loco detenido.
Recordarán nuestros lectores, que hace varios días desapareció de las proximidades de Nijar, el demente, Basilio Ortiz Fernández, de 36 años, que se dio á la fuga con una mula de la propiedad de sus padres.
Pues bien; este loco ha vagado durante algún tiempo, por varios pueblos, siendo detenido por la Guardia civil, en Valdegonaga, de la provincia de Albacete.

Casa de Socorro.
Servicio para hoy;
Guardia.—Médico, D. Ramón Fernández; practicante, D. Antonio Herrera.
Retén.—Médico, D. León Palacios; practicante, D. Emilio Murcia.
Resolución gubernativa.
El Gobernador ha resuelto la reclamación que formuló D. Gabriel Guerrero Simón, vecino de Antas, en el sentido de que se reduzca á 136 pesetas la cuota de 152 que se le fijó en el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Partido de pelota.
El próximo domingo, día 28 se celebrará en el frontón "Jai Alai" un gran partido de pelota, siendo los jugadores Cayetano Ramón Ruiz y Francisco Muñoz, en contra de Aureliano Buendía y Antonio Muñoz.
El partido dará comienzo á las cinco de la tarde, el cual resultará animadísimo, dadas las inmejorables condiciones de dichos jugadores.

Cese.
El Juez de Instrucción de este partido hace saber al público, que ha cesado en el ejercicio del cargo de procurador de los Tribunales, D. Cristóbal Sánchez Arias.
Las personas que se crean perjudicadas con las gestiones practicadas por dicho señor, en el desempeño de su cargo, podrán reclamar dentro del término de seis meses.

Monte de Piedad.
Por no haber sido desempeñadas ni renovadas se han de vender en pública subasta, los días 26 y 27 de este mes, á la una de la tarde, las ropas empeñadas en el mes de Agosto de 1907 y las alhajas del mes de Febrero del mismo año.

Nulace.
Fa Madrid han contraído los sagrados é indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido amigo el joven médico odontólogo, D. Angel Vizcaino Real, con la bella y simpática señorita Josefina Martínez Villegas, los que en breve regresarán á ésta, donde fijarán su residencia.
Deseamosos todo género de felicidades.

La emoglobina
Asimilable Stengre hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza á la sangre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.
Conducción.
Han salido en conducción para la prisión aflicta de Cartagena, los sentenciados por esta Audiencia, Abdón y Diego Cabezas.
Que desaparezca.
Señor Alcalde: Por los tubos de desagüe del Matadero público, se vierten en el mar, junto al balneario "El Recreo", todas las materias sucias y pestilentes que de dicho establecimiento resultan y que convierten el sitio de referencia en un foco de infección. Si su señoría quiere observarlo, comprenderá la justicia de nuestro ruego, al pedirle que sanee sin demora el citado lugar.

El arbolado público.
Bajo la dirección del inteligente agricultor D. Antonio Alvarez, se inició ayer la operación de sulfatar con hieiro el arbolado público de la capital, con el fin de evitar la clorosis, que tanto se desarrolla en esta época del año.
Médicos.
El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha designado á los médicos D. José Gomez Rosende y D. José Viciana Porras, para que, en unión del inspector de Sanidad, reconozcan á los maestros de 1.ª enseñanza D. Nicolás Sánchez, D. Pelegrín López Marin, D. José Sola Ibañez, don Pedro Masegosa Pardo y D. Rodolfo Castaño Cano.

Arbitrios.
Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Vélez Blanco para realizar por repartimiento, el impuesto de arbitrios extraordinarios del corriente año.

represión del contrabando de cerillas y fósforos.
Ministerio de Fomento.—Real orden (reproducida) aprobatoria de las adjuntas instrucciones provisionales para el régimen de la inspección de destinos.
—Otra admitiendo la renuncia que del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Soria ha presentado D. Luis Rodríguez, y disponiendo de dicho cargo.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto declarando jubilado á D. Pedro Fuster y Galbis, catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Albacete.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden removiendo del cargo de registrador de la propiedad de Ubeda á D. Mateo Camps Sampons, y mandando se anuncie y provea dicho Registro en el turno correspondiente.
Administración central.—Guerra.—Laboratorio central de Sanidad militar. Subasta para contratar el suministro de medicamentos, artículos de inmediato consumo, utensilios y envases necesarios en este establecimiento.

Instrucción pública.—Subsecretaría: Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las cátedras de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio, de Bilbao y Zaragoza.
—Disponiendo que por las Juntas provinciales de Instrucción pública se remita á este ministerio una Memoria relativa al funcionamiento de las mismas y al estado de la enseñanza.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Denegando la autorización solicitada por D. Manuel Durán y Gost para derivar aguas extraordinarias del Río Ter.
—Concediendo á la Compañía de ferrocarriles del Norte el aprovechamiento de agua del río Pajares con destino á la aguada de la estación de Puente de los Fierros (Oviedo).

Cartera judicial.
Señalamientos para hoy.
SECCION PRIMERA
Causa del Juzgado de Almería, contra Juan Gómez Fernández, sobre contrabando.
Abogado, Sr. Jesús García; procurador, Sr. Roda.

SECCION SEGUNDA.
Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Juan Díaz Romero, sobre robo.
Abogado, Sr. Villegas; procurador Sr. Roda.
Idem idem de Cuevas, contra José Martínez González, sobre disparo y lesiones.
Abogado, Sr. Langie; procurador, Sr. Roda.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, se vió ayer el pleito iniciado en el Juzgado de instrucción de Vera, entre la sociedad "Meta úrgica Almagrera" y D. Andrés Márquez Navarro, sobre pago de cantidad.

Boletín.
Día 25.
El Juzgado de Instrucción de Almería, cita á Juan Ramírez Rubio y Juan Belmonte García, y el de Marina de este puerto hace saber que en el sitio llamado "La Florida" se han encontrado los carabineros del puesto de Perdigal, una balsa de cuatro tabloncillos.

Acta del Censo electoral de Sorbas.
—Fijación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas que en la relación se expresan, por el impuesto del 3 por 100 sobre explotación, correspondiente al 2.º trimestre de 1908.
—Relación de las operaciones que el personal facultativo de minas practicará en varios registros, desde el 11 al 18 de Julio.

Edictos de los Ayuntamientos de Oria, Taberno, Berja, Sufi y María.
—Sección no oficial.
Juzgado municipal.
Días 24 y 25.

Nacimientos.—José Martínez González, Carmen Leal Riado, María de los Dolores Jiménez Aquino, Juan Callejón López, María Moreno Maizano, Joaquín Cañadas Bretones y Antonio González Rodríguez.
Defunciones.—Pedro Ruiz Navarro, José Escudero Yélamos, José Vivas Ruano, y Angeles Sánchez Morales.
Casamientos.—Ninguno.

Movimiento de buques.
Día 25.
Entrados:
Vapor "El Siglo", de La Rábida.
Idem "Nuevo Valencia", de Málaga.
Idem "Torre del Oro", de Cartagena.
Laud "Filomena", de Valencia.
Idem "María", de Valencia.
Bergantin "Celia", de San Felix.
Despachados:
Vapor "Meurod", para Garrucha.
Idem "Nuevo Valencia", para Cartagena.
Idem "Torre del Oro", para Málaga.
Idem "El Siglo", para La Rábida.
Idem "Vedra", para Rotterdam.
Vapor "Joven Vicente", para Tarifa.
Bergantin "Matilde", para Algeciras.

¡Buena plancha!!
La prensa madrileña nos regocijó ayer con el curioso relato del milagro que estuvo á punto de ocurrir en las inmediaciones del Canal.
La urente fantasma del pueblo madrileño es capaz de todo: lo mismo ve una Virgen embutida dentro de un palo, que cree que vuelan los acorazados.

La plancha no ha podido ser más ruidosa y acabada. El claro cortesano ha perdido una inmejorable ocasión, que es difícil volver á presentarsele, para haber explotado á sus anchas al iluminado vecindario de las inmediaciones del Canal. ¡Cómo ha de ser!
En un diario democrático hemos visto una fotografía del milagro de referencia, y la verdad, no nos explicamos cómo haya seres que tengan la mollera tan trastronada y dada á las fantasmagorías.

Un pedazo de madera que presenta caracteres semejantes á los de una calabaza, no es motivo para que aque-

ceder voluntariamente el incremento de progreso que empieza á desarrollarse en esa hermosa población.
Preciso á todo trance impedir esa idea se realice; por encima de está nuestro deber; y nuestro deber en este caso, nos ordena defender el territorio de un atropello semejante.

Yo soy hija de Almería y aunque mi besta no sirva absolutamente para darme la obligación de defenderlo, por eso lo hago, como deben hacerlo todos los que sientan un poco de ríño hacia su tierra: ella es nuestra madre y hay que salvarla heroicamente de aquel atentado, oponiéndose enérgicamente á que prevalezca ese endro, realmente inexplicable para el cerebro sano.

Ya que Almería se halla tan abandonada, que teniendo condiciones para estar á la altura de las primeras catedrales, arrastra una vida precaria y oscura por falta de actividad... ó de que sea; ya que los almerienses abandonan su habitual indolencia y empujan á dar señales de vida, introduciendo algunas mejoras en la capital contribuyendo así á su engrandecimiento; ya que hasta aquí, de lo único que podemos enorgullecernos es de nuestro Andén de Costa, paraje encantador por su amplitud y por sus bellos horizontes, hay que impedir por todos los medios que se interceda y obstruya esa hermosa vía, dejándola reducida á un triste callejón y quitándole todos los atractivos y toda la hermosura de que hoy se puede ufamar.

Esto no puede consentirse de ninguna manera.
Adelante, señor Director con esa ampaña, "cuente lo que cuente y cagía quien caiga."
Tengo la completa seguridad de que todos los almerienses han de sumarse á ella, porque se trata de atropellar á Almería y un hijo no puede consentir que á su madre se le maltrate.
No sé si dará usted cabida en su diario á estos renglones de protesta.
De ser así, reciba las más expresivas gracias de su atenta y s. q. b. s. m.

María Cañete Peral.
Madrid 20 6-1908.

Los libros.

"Tiat Lux", poemas varios, de José Santos Chocano.—Madrid 1908.—un vol.
Ya he tenido ocasión de hablar en estas columnas del poeta peruano José Santos.
Fué con motivo de la publicación de su drama "Los conquistadores", editado como el libro de ahora, por Gregorio Pueyo. Entonces dije de este valle el valor de su forma poética, la grandeza de su espíritu y su ableno literario. "Será cosa de repetir tales conceptos? Creo que no. La memoria es una cualidad intelectual al alcance de todos. Los tontos repiten sin vacilaciones largas tiradas de versos, sin comprenderlo, claro está. Y no digo más.

"Fiat-Lux" es una colección de poemas de muy diferente estirpe. Es un parentesis en la labor del poeta de "Alma América". El mismo nos lo dice: "Dentro del americanismo de mi arte, "Fiat-Lux" forma un haz de posías antiguas y nuevas, que sale de tal órbita". En la forma, Santos Chocano no ha variado: continúa en Heredia. Su consición lapidaria, la sonoridad magnífica de sus estrofas, persisten.

En cambio, espiritualmente, en "Fiat-Lux" se nos presenta indumentado con mayor modernidad. Es más lírico. Los motivos de sus poemas pertenecen á la actualidad.
Canta cosas cotidianas y con gran belleza de expresión. Sin embargo, hay momentos en que el alma de Chocano ahoja la suntuosidad del Ayer legendario. Su alma de inca nos dice los días sangrientos de la conquista, los onnicromos del coloniaje.

Su alma de virrey canta inspiradamente el tiempo lujoso de las pelucas y de los polvos, de los brocateles y de las marquesas sevillanas.
DORIO DE GÁDEX.
Madrid.

NOTAS MINERAS

Por D. Luis Ronco Barragán, vecino de Almería, se solicitó ayer del Gobernador, la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro, nombradas "Las Riscas", número 30.946, en el paraje conocido por Venta de Aurora, del término de Gérgal y Oliva de Castro.

Don Eugenio Masset, ha constituido el oportuno depósito, para atender las operaciones facultativas que deben practicarse en el registro minero "Margarita", número 30.940 del término de Alcolea y Darrical.

Doña Matilde de Orland Córdoba, D. Miguel González Villegas y doña Maravilla Fernández López, han solicitado los derechos correspondientes al reintegro de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas, de los registros mineros "Santa Matilde", número 29.413, de Lutrín; "Mi Dolores", número 30.603, de Sorbas y "Demasia del Niño Jesús", número 24.893, de Zurgena.

Don Ramón Jábera Viejo, ha presentado la carta de pago del expediente minero "Buena Suerte", núm. 29.621, del término de Alcontar, interesando al mismo tiempo, la devolución de aquel, por haber perdido los derechos del registro citado.

ESTAFETA OFICIAL

Gaceta.
La de hoy publica las siguientes disposiciones de interés.
Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que el día 29 del corriente sea de gala, con objeto de solemnizar el nacimiento del Infante Don Jaime.
Ministerio de Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes varios proyectos de ley de concesión de créditos.
—Real orden aprobatoria de la adjunta instrucción para el servicio especial de vigilancia con destino á la

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivos de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA Consejo de ministros.

Madrid 25. Hoy ha tenido lugar el acostumbrado Consejo de ministros que se celebra los jueves.

Los consejeros responsables dedicaron una buena parte del tiempo al estudio de varios expedientes que esperaban resolución.

Parece que en este Consejo no se ha hablado para nada del proyecto de ley de Administración Local.

Cambiáronse impresiones sobre el asunto de la ley relativo a las compañías de seguros, del cual se había de ocupar el Senado, según promesa del general Azcárraga, al senador Sr. Díaz Moreu.

La cuestión más importante tratada en el Consejo de hoy, ha sido la referente al estudio de los medios conducentes a la adquisición de un empréstito para atender a los gastos extraordinarios que originan los asuntos de Marruecos.

A La Granja.

Madrid 25. Mañana a primera hora irán a La Granja, el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, para poner a la firma real varios despachos de su departamento.

También irán los señores que componen la mesa del Senado, para someter a la sanción de D. Alfonso, los proyectos de ley aprobados en la alta Cámara.

Negativas.

Madrid 25. Interrogados los ministros por los periodistas acerca del alcance del nuevo empréstito, aquellos han negado que hayan determinado nada sobre el particular.

Apesar de estas negativas, se ha aprobado la fijación del tipo para el nuevo empréstito, sobre cuyo asunto se pretende guardar absoluta reserva.

La enmienda Riu.

Madrid 25. La Comisión que entiende en el proyecto de Administración local, ha dado traslado al jefe del Gobierno del acuerdo tomado acerca de la fórmula presentada por el señor Riu, en que se condensan las opiniones de las minorías, respecto a la Hacienda Municipal.

La Comisión opta porque se conceda a los municipios la facultad de poder establecer cuatro medios de ingreso para formar su Hacienda.

En la fórmula del Sr. Riu, se declara la incompatibilidad entre esos cuatro medios de conseguir ingresos.

Dícese que el Sr. Maura ha estudiado la cuestión y que su criterio es opuesto al de la Comisión, aprobando por consiguiente la fórmula del Sr. Riu, en que se concretan las opiniones de las minorías.

El consejo de la producción nacional.

Madrid 25. Hoy se ha reunido en sesión el consejo de la producción nacional, habiendo principiado el estudio de varios asuntos relativos a cuestio-

nes mineras, entre ellos el de las bases formuladas para el arrendamiento de las minas de Arrayanes.

Debate en puerta.

Madrid 25. Anúnciase que el día treinta del corriente, el Sr. Moret planteará en el Congreso un debate sobre el orden que se sigue en las discusiones.

La resolución del jefe de los liberales, obedece a que se está discutiendo el artículo 185 de la ley de Administración local, sin que se hayan discutido los artículos 173, 174 y 175 de la misma, que son los que se refieren a la Hacienda Municipal.

Se espera que con motivo de esta discusión, el Sr. Moret formulará una petición conducente a conseguir las vacaciones parlamentarias.

Interpelación Canalejas.

Madrid 25. En la sesión que mañana celebrará el Congreso, el Sr. Canalejas interpelará al Gobierno sobre los acontecimientos que han dado lugar a que presente la dimisión de su cargo de Alcalde de aquella villa el bizkaitarra Sr. Ibarreche.

Tratado de arbitraje.

Madrid 25. La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto dando a conocer el tratado de arbitraje establecido entre España y los Estados Unidos.

Pronósticos políticos.

Madrid 25. El anuncio del debate que planteará el Sr. Moret en el Congreso para pedir explicaciones al Gobierno sobre el orden que se sigue en las discusiones, dará lugar a que intervengan los jefes de las minorías y se de a la cuestión un alcance que dificultará los planes del Gobierno.

El presidente del Consejo, muéstrase visiblemente contrariado, tanto por el anuncio de este debate como por la presentación de nuevas enmiendas al proyecto de Administración local y ha declarado que declina en las oposiciones toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Dícese que a consecuencia del estado actual de la política, el señor Maura planteará la cuestión de confianza y que si la Corona le ratifica los poderes, cerrará las Cortes inmediatamente.

Se considera patente y manifiesto el fracaso del partido conservador y se habla de las impacencias de los liberales por subir al poder. Se asegura que en la próxima semana ocurrirán acontecimientos políticos de importancia.

Casas para obreros.

Madrid 25. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre construcción de casas para obreros, ha acordado abrir una información pública, oral y escrita, al mencionado proyecto.

Mensaje de la Prensa.

Madrid 25. La Junta Directiva de la Prensa libre, ha acordado entregar, y en-

tregará mañana al Sr. Maura, un mensaje, en el que se pide que sean derogados los artículos de la ley en que se preceptúa que quedan excluidos del servicio militar los novicios de los conventos.

No los indultan.

Madrid 25. Los señores marqueses de Cubas y de Urquijo y el Sr. Llorente, han pedido al Sr. Maura que aconseje al Monarca el indulto de los reos condenados a muerte por la Audiencia de Alaya.

El Sr. Maura les ha contestado que es imposible acceder a la petición formulada.

NOTICIAS Fenómeno sísmico.

Madrid 25. Telegrafían de Gerona haber ocurrido en aquella población un fenómeno sísmico, que por lo raro y lo extraordinario de sus consecuencias, está llamando la atención de la gente y tendrá que ser, indudablemente, objeto del estudio de los sabios.

A consecuencia del referido fenómeno, ha desaparecido una considerable extensión de terreno que estaba poblado de arboleda y se ha puesto en descubierta una vastísima laguna insondable.

Temporal.

Madrid 25. Telegrafían de Santander que un fuerte temporal se ha desencadenado en aquella ciudad.

Una exhalación ha caído en el monasterio de Santillana, produciendo grandes desperfectos.

Banderillero fallecido.

Madrid 25. Comunican de Albacete que ha fallecido el banderillero Olivero, que fué herido en la corrida verificada ayer en dicha ciudad.

Pruebas de un ferrocarril.

Madrid 25. Despachos telegráficos, recibidos de Bilbao, dan cuenta de haberse practicado las pruebas definitivas del ferrocarril de Lezama, las cuales han dado un resultado satisfactorio.

El éxito ha sido completo y la nueva línea será muy pronto abierta al servicio público.

Corrida suspendida.

Madrid 25. El Gobernador de Madrid ha suspendido la corrida de toros que debería verificarse en Tetuán, en la cual había de oficiar de matadora «La Reverte».

La prohibición gubernativa está fundada en las prescripciones del reglamento para la aplicación de la ley relativa al trabajo de las mujeres y de los niños, en cuyo reglamento se prescribe que queda prohibido a las personas objeto de dicha ley, el tomar parte en espectáculos públicos de agilidad y de fuerza.

Un ascenso.

Madrid 25. Ha sido ascendido a comandante el infante D. Fernando.

Crimen horrendo.

Madrid 25. Telegrafían de Antequera que el Juzgado de aquel partido ha estado en la cárcel con objeto de tomar declaración a Juan de Dios (a) Tuerto y a Antonio Luque (a) Manquillo, autores del horrendo asesinato, cometido en la persona de un niño, al amanecer del once de Mayo último.

El «Manquillo» se ha ratificado en las declaraciones que hizo al ser detenido.

Acusa como autor del asesinato al «Tuerto».

Dice que tenían el propósito de incendiar unos plantíos para satisfacer una venganza personal, cuando divisaron un niño que venía montado en una mula.

El «Tuerto» se abalanzó sobre la infeliz criatura tapándole la boca y después lo arrastró hacia un bancal próximo al camino.

Una vez en el bancal, el «Tuerto» ató una soga al cuello del desgraciado niño, y apretó hasta matarlo.

La víctima durante la agonía, hizo supremos esfuerzos para defenderse, pero el «Tuerto» le quebró los dos brazos.

Este último, acusa a su vez al «Manquillo», diciendo que le ayudó en la ejecución del crimen.

Ambos bandidos vendieron la mula y la carga que llevaba, consistente en unos sacos de harina.

La guardia civil trabaja activamente, para averiguar quienes adquirieron la mula.

Este horrible crimen ha llenado de consternación a toda la comarca.

Las Cortes.

Congreso.

Madrid 25. Se abre la sesión a las tres y quince minutos, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alcalá Zamora dirige una pregunta sobre la determinación adoptada con el gobernador de Málaga.

Interviene el ministro de la Gobernación y justifica las resoluciones adoptadas.

El Sr. Montero Villegas, refiriéndose al naufragio del vapor «Larache», pide al Gobierno que se fijen señales en aquellos bajos para evitar la reproducción de estas catástrofes.

El ministro de Estado contesta a las preguntas que le hizo en la sesión de ayer el Sr. Romero relacionadas con los asuntos de Marruecos, explicando la conducta del Gobierno.

El Sr. Romero rectifica.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen referente al proyecto sobre subasta pública de la mina de Arrayanes.

El Sr. Riu defiende el voto particular y pide que se retire el dictamen en vista de que hay datos necesarios para obrar de este modo.

El Sr. Burell interviene en el debate y recoge las manifestaciones hechas por el Sr. Riu.

Protesta de que el Gobierno quiera dedicar todo el tiempo a la discusión del proyecto de ley de Administración local.

El Presidente de la Cámara llama al orden al orador.

Con tal motivo se promueve un incidente, que corta la campanilla presidencial.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre

Administración local.

Se desecha una enmienda del señor Calzada al artículo 186.

Recházase otra del Sr. Benítez Lugo, en la que pedía la supresión del artículo 187.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco minutos.

Senado.

Madrid 25. Abrese la sesión a las tres y cincuenta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Jura el cargo el Sr. Conde de Almodóvar.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Díaz Moreu pregunta si hay noticias nuevas relacionadas con el naufragio del vapor «Larache».

El ministro de Fomento contesta negativamente.

El Presidente del Consejo manifiesta que terminado el expediente para averiguar las causas a que haya obedecido la anomalía en la aprobación del proyecto de inspección a las compañías de Seguros, se halla sobre la mesa, a disposición de los señores senadores.

Manifiesta que convocó a la Comisión mixta, reconociendo todos que el texto votado expresa con fidelidad el acuerdo tomado por la mayoría.

Dice que lo ocurrido se reduce a que en la votación ordinaria que tuvo lugar en esta cámara, se utilizó un ejemplar impreso, donde no aparecían las correcciones admitidas por la comisión mixta y votadas por el Congreso.

El Sr. Díaz Moreu insiste en que la ley, tal como la ha votado el Senado, no reúne las condiciones necesarias para poder sancionarla, siendo nula.

Entiende que el Presidente no puede adoptar ninguna disposición en sentido contrario.

El ministro de Fomento entiende que el asunto como está en la actualidad, no cree que exista ningún problema de derecho constitucional y cree que la legalidad de la ley es indiscutible, pues la ha firmado el Rey, después de ser aprobada por las Cortes.

El Sr. Gullón interviene en la discusión.

También tomaron parte en este incidente los Sres. Rodríguez, Tejada de Valdosa, Palomo, Escartín y Aramburo, quienes proponen que se declare que lo ocurrido no puede afectar en nada al prestigio del Parlamento.

El Senado así lo aprueba.

ORDEN DEL DIA

Se aceptan varias proposiciones de ley de carreteras.

Vótanse otras definitivamente. Continúa el debate sobre el proyecto de...

Reforma hipotecaria.

Se retira el art. 26 para que la Comisión que entiende en el proyecto lo redacte de nuevo.

Se aprueban los artículos hasta el 31, inclusive.

Se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

MARRUECOS

El Roghi en acción.

Madrid 25. Se acaban de recibir importantes telegramas de Melilla, los cua-

les aseguran que, enterado el Roghi de que Muley Hafid sobornaba a sus partidarios, que lo son al propio tiempo de Abd-el-Aziz, para que le asesinasen, ha marchado a Fez con un numeroso ejército, con objeto de tomar graves represalias del nuevo Sultán.

Represalias.

Madrid 25. Participan telegráficamente de Orán que en todo el territorio del Sur de aquella región, se han levantado nuevas partidas karkas, que realizan constantemente atentados contra los partidarios de Muley Hafid.

Extranjero.

Madrid 25. La revolución en Persia.

El hecho de los fusilamientos y degollinas de los revolucionarios persos, ha motivado la ingerencia de los representantes de las potencias extranjeras, en los asuntos del imperio.

Dichos representantes solicitan celebrar una entrevista con el Sha, la cual les fué concedida.

Los representantes se lamentaron de los hechos ocurridos y protestaron de que hubiesen sido bombardeados el parlamento y la mezquita.

El Sha prometió a los representantes de las potencias respetar la Constitución del imperio y que se procederá a la formación de nuevo parlamento, el cual será convocado inmediatamente.

Los representantes de las potencias manifestaron que se retiraban confiados en que el Sha cumpliría su promesa.

Ministro encarcelado.

Madrid 25. El ministro de Estado del imperio Persa que era partidario de los revolucionarios, en cuya causa se hallaba comprometido y que había huido a raíz de los últimos acontecimientos, ha sido detenido y encarcelado.

Creese que será fusilado.

Huelga terminada.

Madrid 25. Un telegrama recibido de Roma, dice que ha terminado la huelga general de Parma, por haber accedido los patronos a las peticiones de los obreros fabriles y agrícolas.

BOLSA

Madrid 24.

4 por 100 interior 83'05

4 por 100 exterior 96'70

4 por 100 amortizable 00'00

Londres, a la vista. 28'30

Paris a la vista. 12'65

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 25 de Junio de 1908

PAGARON 28'27 cheque

28'22 a 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Imprenta de EL RADICAL

hundían dentro la cabeza, se llenaban la boca y espurraban el vino sobre las mujeres.

Zagloba abrazó de una mirada aquella orgía y luego miró al cielo: — ¡Mal tiempo! — dijo; — parece-me que no va a salir la luna lo cual es mejor para mi intento; ¡eh! muchachos, — gritó, ¡bebed y reid! ¡adelante con las cubas! ¡adelante con las mujeres! ¡hurra!

— ¡Hurra! — contestaron los cosacos.

— ¡Gracias! — prorrumpieron los soldados.

Parecíales que en ausencia de Bogún, el mando pertenecía a Zagloba, lo cual les placía mucho, porque éste tenía la manga ancha.

Zagloba hablaba alto para que se enterasen los cosacos.

Zagloba salió del cuarto y volvió al lado de Bogún. Este, inmóvil y pálido, tenía abiertos los ojos.

— ¿Como va eso? ¿Estás mejor? — preguntóle Zagloba, Bogún trató de contestar, pero no pudo.

Mientras hablaba, los ojos de

Zagloba se acercó a Elena y gniñándole el ojo, dijo con rapidez.

No tengas miedo, soy amigo de Schetucki. Lleva a dormir a tu profeta y espérame.

— ¡Decid a los camaradas que mañana estará bueno. Su herida es! eve, y mañana se celebrará la boda aunque no haya sacerdote.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebreol De venta en todos los buenos Establecimientos.

Librería de Pueyo Mesonero Romanos, 10.-Madrid,

Autores modernos españoles é hispano-americanos Descuentos importantes á los libreros

LIBROS EN PROSA

- Acebal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.
Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.
La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.
Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.
Bueno (Manuel). Almas y paisajes. (Prosas); 250 pesetas.
Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas.
Cestero (Julio M.). Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas.
Dicenta (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas.
Cronicas; 2 pesetas.
D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas.
Heredia (Rafael). A toda máquina (prosas); 150 pesetas.
Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas.
Iglesia Baró (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas.
López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas.
Dominadoras (id.); 3 pesetas.
Martínez Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas.
La tristeza del Quijote; 4 pesetas.
Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas.
Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas.
Munoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.
Voluptuosidad (id.); 3 pesetas.
Nervo (Amado). Almas que pasan. (últimas prosas); 350 pesetas.
Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.
Rueda (Salvador). La Cúpula; 3 pesetas.

LIBROS EN VERSO

- Abril (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas.
Bachiller Canta Claro (El). Los señores diputados, 400 simpatías en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas.
Barrantes (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas.
Briga (Augusto). Mundanas; 3 ptas.
Castro (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas.
Carré (Emilio). Románticas; 1 pta.
Contreras de Rodríguez (María del Pilar). Entre mis muros; 250 pesetas.
Chacano (José Santos). Los conquistadores. (Drama heroico); 2 pesetas.
Diez Ganado (Enrique). Versos de las horas; 2 pesetas.
La visita del sof; 2 pesetas.
Fabra (Nilo). Interior; 3 pesetas.
Ingenuamente; 2 pesetas.
Gil Aseñio (Federico). Como la vida; 1 peseta.
Godoy y Solá (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas.
Gómez Jamé (Alfredo). Rimas del tró; 3 pesetas.
López Alarcón (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas.
Llanos (Americo). A flor de alma; 3 pesetas.
Machado (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas.
Machado (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas.
Caprichos; 3 pesetas.
La fiesta nacional; 0'75 de peseta.
Martínez Sierra. La Casa de la primavera; 350 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas 4 ptas. FLORILEGIO DE RIMAS MODERNAS

Artículos de construcción

Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla.)
Columnas y pilares para almacenes y fábricas.
Balaústres para balcones, escaleras, etc. (Barcelona.)
Tubos de hierro colado para bajada de aguas.
Puertas metálicas. Fabricantes A. y A. Santamaría; Barcelona.
Cocinas económicas, (gran surtido).—Cementos.
Tejas onduladas impermeables. (Vidal y Compañía; Barcelona.)
Parquets para pavimento de habitaciones.—Básculas.
Hierros comerciales.—Chapas negras y galvanizadas.
Representación exclusiva de las Industrias M. Consolidadas y S'ras. Linares y Díaz (Sevilla).

Representante: Guillermo Herrera Lafuente. 10, GERONA, 10.—ALMERIA.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS
REPRESENTACION GENERAL DE
"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.
"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.
Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recursos á los Ministerios.—Patentes de Invención.—Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Correspondencia en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos.
Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5.
Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

TEMPORADA 1908! Balnearios

Como asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima?
Haciendo oportuna y eficaz una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. Nos es suficiente tener un Establecimiento renombrado, es sobre todo recordarlo constantemente al público.
Escriban á la "Agencia Internacional de Anuncios" Hansenstein y Volger, Fernando III, 9, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.
DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety
69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
subdirector en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10.
Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.
IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tángor y Canarias, 8'30 á 10 y Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.
Idem de paquetes postales; 13 á 15.
Reclamaciones y consultas; 13 á 15.
Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.
Lista (Poste restante), 9 á 11.
CORREOS
Llegada:
Del correo general, 15'45.
id. de Poniente, 7'51.
id. de Levante, 6'24.
id. de Nijar, 7'54.
Peatón de Almería á Enix, 8.
id. de id. á Pechina y Viator, 8.
Vapor de Orán, todos los domingos.
Salida:
Del correo general, 11'10.
id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías Adra y Berja), 10.
id. de id. 2.ª id., 17.
id. de Levante, 17.
id. de Nijar, 13'30.
Peatón de Almería á Enix, 11'10.
id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.
Vapor para Orán, todos los martes.
Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina:
NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

El Radical
Horas de oficina en las distintas dependencias
Dirección Redacción Administración
De 4 á 6 tarde De 3 á 7 tarde De 8 á 12 m y 3 á 7 t.
Precios de las esquelas de defunción y de aniversario
1.ª plana 2.ª id. 3.ª id. 4.ª id.
A una columna, ptas. 8'00 7'00 6'00 5'00
A dos y id. 15'00 12'00 10'00 8'00
A tres y id. 20'00 15'00 12'00 10'00
De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Durante dos días por lo menos, no podrás moverte. El sabe no ha querido ahorrar trabajo al verdugo. Se convenció de que eres para él y no te escapas. Cuando te maten, el diablo hará contigo un gran regalo á Satanás. ¡Ah! querido hermano, por buen bebedor que seas no volverás á beber conmigo. Busca otro compañero, porque á tí te placé asesinar á las gentes y yo no quiero asaltar de noche las casas de los nobles.
Bogán lanzó un gemido.
—Suspira, suspira!—prosiguió.
Mañana será otra cosa.
—Espera, alma de perro! Querías la princesita, eh? Se comprende, el bocado es exquisito, pero antes que lo cojas tú, quiero perder el otro ojo.
Gran rumor de voces llegó des de el patio.
—¡Ah! murmuró Zagloba,—por lo visto han hallado el vino. Trincad y emborrachaos, así dormiréis

ba todas las fibras de su cuerpo, dándole aquel valor temerario de que algunas veces hablaba. Aconsejó á los cosacos que continuaran bebiendo, y después cruzando el puente fué á ver los centinelas. Todos dormían como lirones.
—No despertarán aunque les maten,—murmuró volviendo atrás.
Cuando estuvo de nuevo en la casa, subió al cuarto del príncipe Basilio.
Estaba el ciego postrado ante la imagen de la Virgen y Elena á su lado. Esta al ver á Zagloba se estremeció, pero él, poniéndose el índice en los labios:
—Princesa, dijo,—soy amigo de Schetúcki.
—¡Salvadme! exclamó Elena.
—¡Para eso he venido. Fíad en mí!
—¿Qué debo hacer?
—Vestíos de hombre, y cuando yo llame, venid en seguida.

mejor, yo haré centineia y quizá no os guste mi vigilancia.
Se levantó para ver si era exacta su conjetura. En el comedor el espectáculo era horrible. En el centro estaban los des cadáveres ya frios de Simeón y Nicolás y en un ángulo, el de la princesa acurrucada como la dejaron los cosacos. Tenía los ojos en blanco y la boca cerrada. Zagloba tocó el cadáver que estaba helado. Casi aterrorizado, bajó al patio.
Los cosacos se entregaban á una verdadera orgía: vino, aguardiente, hidromiel, cerveza de mijo, aguardiente de cerezas, grandes jarros de sidra, todo se había consumido ó se acababa de consumir entre risas y exclamaciones, alrededor del fuego, y teniendo entre ellos á las criadas de la casa no menos alegres y bulliciosas. La orgía convertíase en tumulto. La embriaguez crecía y los cosacos, no contentos con vaciar las cubas,